

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Sábado 18 de Julio de 1903	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. 4 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 6.510
		REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)		

EL DISCURSO DEL SR. SILVELA

Aunque va resultando bastante fatigosa la discusión del Mensaje, no podemos menos de seguir sus principales incidencias, muy especialmente cuando, como ayer ocurrió al intervenir en la discusión el Sr. Silvela, se relacionan con sucesos políticos de importancia ó contienen declaraciones que conviene recoger.

Dos puntos capitales hay que notar en el discurso con que el jefe del Gobierno, se apresuró ayer á contestar á las intencionadas preguntas y finas ironías que constituyen la oración del Sr. Nocedal.

Es el primero una rectificación, todo la suave que se quiera en la forma, pero rectificación al cabo á las doctrinas mantenidas por el Sr. Maura, en la cuestión religiosa, habiéndose notado que parecía como que el Sr. Silvela, tuviera prisa de echar cuanto antes, agua en el vino de su aliado, á fin de dejar bien establecida la diferencia de criterio, que de él le separa en materia tan grave. Con frase persuasiva, y reposada y metódica argumentación, expuso el Sr. Silvela, una opinión templada, de acuerdo con el espíritu de los tiempos, evitando con cuidado todo acceso de arrebató ó de pasión que, si como orador ha valido triunfos ruidosos estos días al Sr. Maura, como político lo ha presentado como un peligro para su partido, el cual pretende inspirar su conducta y sus ideas en los modernos principios liberales.

Quería el Sr. Silvela, apartar cuanto antes este peligro de su camino, y aprovechó la ocasión que las manifestaciones del Sr. Nocedal le brindaban para realizar su propósito.

El otro punto importante del discurso del Sr. Silvela, se refiere á la declaración, perfectamente clara y terminante que ha hecho de la posibilidad—casi mejor diríamos de la existencia—de un desacuerdo entre los ministros llamado á producir en plazo muy breve, una modificación en el Gobierno.

La actitud de la mayoría de los periódicos, al examinar la contingencia de esta, cada vez más inexplicable crisis, habrá demostrado á la hora presente al jefe del Gobierno la trascendencia que—en un orden de consideraciones de que no puede por su elevado cargo hacer caso omiso—tiene el paso que va á dar.

Desde *El Universo* y *La Epoca* hasta *El Pais*; ultramontanos, conservadores, demócratas tan calificados como *El Heraldo*, ó radicales independientes como *El Liberal*, todos condenan por infundada é inexplicable una modificación del Gabinete, que de hacerse en la forma que se anuncia sería una verdadera burla de los principios constitucionales.

Mas por lo visto, así van las cosas, y por de pronto éstos son los progresos que, al combatir sañudamente al

Sr. Sagasta, tenía la conjunción conservadora tanta prisa de realizar.

De todo esto, lo único que llega al país es una discusión del Mensaje más larga y accidentada, cuanto mayor es la general aversión á debates de esta clase, y como final, una crisis no justificada y que, según toda probabilidad, será el primer paso en un camino lleno de peligros.

(De *El Correo* de Madrid.)

"Mariucha"

Comedia en cinco actos, en prosa, original de Pérez Galdós, estrenada en *Eldorado* de Barcelona.

Mariucha es, ante todo, un rayo fulminado por el talento contra una sociedad inconsciente para acabar con ella; que destruye, sí; que ilumina el cielo con luz aterradora, pero que destruye para que aprendan los hombres á levantar edificios que por su solidez desafíen el poder de las tormentas; que ilumina el cielo con luz aterradora, pero que es luz: antes que drama, es un pensamiento de un reformador.

El drama en *Mariucha*, con ser por su humanidad muy hondo y grande, queda reducido literariamente á bien poca cosa: á unas cuantas escenas brillantes, á unos cuantos caracteres magistralmente trazados, á unas cuantas notas de vida familiar excelentemente tratadas, porque no todas sus escenas son justas, ni todos sus personajes acabados, ni todas sus notas familiares acertadas: la humanidad está reflejada en él con sus amargas cuitas, con sus inconsciencias indignas de los hombres, con sus prejuicios, con sus desvios y sus maldades; pero no está todo en los personajes soberbiamente cincelados, sino en todos; no está tampoco en sus escenas brillantes; sino en todas; no está en sus notas familiares trazadas con fidelidad, si en todas: en lo bueno y en lo malo de la obra literaria late potente el drama humano, que no es el que vive en escena literariamente tan sólo, sino que también en el corazón de la humanidad toda: el drama en *Mariucha* está en su símbolo.

El símbolo de *Mariucha* brilla esplendoroso en la figura de León, lo mismo que en las de Cesáreo y María, y resulta de comprensión clara por la frase: "Antes de aprender á libertarnos aprendamos á mejorarnos, ¿cómo? "conociéndonos á nosotros mismos"; frases que no resultan nuevas, puesto que la primera ha servido á Tolstoi para construir el edificio magno de su *Resurrección*, y la segunda hace muchos siglos que corre de boca en boca de los pensadores, pero que contienen ambas preceptos de ventura social no practicados todavía por la generalidad de los mortales.

En *La de San Quintín*, Galdós ya nos dijo lo mismo que acaba de pre-

sentarnos en *Mariucha* con el abrazo de León y María; en aquella obra se abrazaron Rosario y Víctor exclamando: "¡Es un mundo que nace!"; en *Mariucha* se han abrazado León y María, diciendo: "¡Es el mundo de la juventud!". El mundo de *La de San Quintín* es ya joven en *Mariucha*. ¿Si esto cree, por qué ha construido con viejos elementos morales su drama nuevo?

Por esto hemos dicho que el drama humano está en el símbolo de *Mariucha*.

Cuatro palabras más, y terminamos. Galdós se manifiesta escépticamente en esta obra como siempre: observador profundo del alma de los personajes, simple en la acción y en el desarrollo de la misma, con predominio del talento sobre la inventiva, largo y animado en el diálogo, tardío en el desenlace dramático y poco afortunado en el ambiente.

Brilla con tanta claridad en *Mariucha* el talento poderoso de Galdós, que fácil cosa es distinguir en la misma el fruto natural de su pensamiento, de las ideas sugeridas por la lectura que hiciera de obras dramáticas de otros autores. La potencia de su talento se descubre en el profundo sentido de cada una de sus frases; la pobreza de inventiva se pone de manifiesto en el esquema de la obra, el cual, aunque diverso de los que vamos á citar, guarda puntos de semejanza con los de *Come le foglie* y *Mossen Janot*.

Hemos dicho que estaba poco afortunado en el ambiente, y esto se ve claro en el primer acto, en el que falta el del hogar; lo mismo sucede en los actos segundo y tercero, en los que brillan sólo las figuras. En los actos cuarto y quinto, sobre todo en las escenas del idilio, de Cesáreo y León y la penúltima de la obra, el ambiente es intenso y de gran fuerza emotiva.

Es de notar en *Mariucha* la marcha serena y tranquila de los acontecimientos, aquel sagrado reposo que emana de un corazón magnánimo y de una inteligencia robusta cuando comunican su vida á los seres que les rodean por medio de sus obras.

Todos los lunares de *Mariucha* quedan borrados de la memoria del espectador después de deleitarse con las bellezas que encierra el quinto acto, que son muchas, entre ellas la imponderable de la penúltima escena del drama, que es también la más sentida de todas las de *Mariucha*.

Hernad y Durand.

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Villaverde. En la Cámara hay regular concurrencia.

En el banco azul están los ministros

de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El señor Maura lee un telegrama del gobernador de Barcelona dando cuenta de que ha quedado solucionada la huelga de los descargadores de carbón, huelga que era como la base de otras de operarios de diferentes ramos.

El señor Lerroux protesta de que se haya tratado de echarle responsabilidades con motivo de las huelgas de Barcelona.

Invita al señor Maura á que exponga con sinceridad lo ocurrido durante dichas huelgas á fin de que se conozca el origen de ellas y las razones en que se han fundado los obreros.

El señor Maura dice que este asunto pudiera diferirse, y cree que el señor Lerroux debiera aplazar la discusión de su proposición incidental, para no agravar el conflicto obrero en Barcelona.

El señor Lerroux manifiesta que no se opone á ello, pero que defenderá su proposición antes de que cesen las sesiones de la Cámara.

Advierte que si sospechase que se trataba de ganar tiempo para luego cerrar las Cortes, apelaré á todos los medios para defender su proposición.

Anuncia, después, que pedirá al Gobierno una amplia amnistía en favor de los obreros procesados con motivo de las huelgas y por otros sucesos ocurridos en Barcelona.

El Sr. Rusiñol pide la palabra para defenderse contra los cargos que el señor Lerroux dirigió contra los catalanistas, culpándoles de la agitación obrera en la capital del Principado.

El señor Villaverde le dice que no es oportuno tratar hoy de ese asunto.

El señor Rusiñol insiste en que se le conceda la palabra.

El Sr. Villaverde: No hay palabra. Se da por terminado este incidente.

(El señor Rusiñol sube á la presidencia y conversa con el señor Villaverde.)

El señor Sánchez de Toca contesta á una pregunta que ayer le dirigió el señor Seguí.

El señor Marengo pide que se atienda, como ya en otra ocasión se dijo, á los oficiales de la reserva de la Armada y pide además algunos datos respecto á los capitanes de puerto.

El señor Sánchez Toca ofrece facilitar esos datos.

El marqués de Vadillo lee los proyectos que han sido firmados hoy.

El señor Pí y Arsuaga censura que los detenidos en Gijón por delitos de imprenta y otros análogos sean sometidos á los tribunales militares.

Dice que dichos presos no deben ser conducidos de tránsito por las carreteras.

Recuerda á este efecto lo ocurrido con dos penados que eran conducidos á Ocaña que murieron de insolación.

El señor Dato le contesta diciendo que ya se ha dado orden para que los presos sean conducidos en verano por ferro-carril.

El señor Morayta anuncia una in-

terpelación sobre falsedades en el censo electoral de Madrid.

El señor Maura la acepta. Se entra en el orden del día. Se apreban definitivamente el tratado de propiedad literaria entre España y Méjico y algunos créditos extraordinarios, entre ellos el referente á la nueva fábrica de tabacos que ha de construirse en Valencia.

Se reanuda la discusión del Mensaje. Entra en el salón el señor Silvela. El señor Moret afirma que su circular de 9 de Abril tuvo por objeto que se registrasen las Asociaciones religiosas, á fin de que estuviesen dentro de la ley.

Añade que no por ello están todas concordadas y legitimadas. Dice que negociar no significa abandono de la potestad civil.

Afirma que el Gobierno no tiene derecho para terminar las negociaciones con el Vaticano á espaldas del Parlamento.

Los liberales sostenemos que todas las asociaciones no concordadas están sometidas á la ley común.

Interviene en el debate el señor Salmerón, para alusiones. (Espectación en la Cámara).

El señor Salmerón dice: No se vea en mis palabras pasión doctrinal, sino espíritu de patriotismo.

En las grandes naciones la monarquía ha cumplido una misión grande: la de la unidad nacional.

La última que la realizó fué Italia. Solo España, bajo los Asturias y Borbones, no han logrado realizar esta unidad, sino que, por el contrario, ha sembrado gérmenes de discordia nacional. (Bien, bien entre los republicanos).

Añade el orador republicano que desde el odioso Fernando VII, la característica del Estado español ha sido deprimir á la nación.

El Estado y la Iglesia parecen confabulados en esta denigrante depresión. Afortunadamente, existen en España valiosos elementos nacionales que se opondrán á que siga el actual vergonzoso estado de cosas.

No regateo á nadie y menos al señor Villaverde la labor restauradora del crédito nacional; pero hay que venir en que se ha hecho un beneficio de la vida oficial, no en interés de la nación.

Cuando el cuarto Estado convino la vida con energía jamás superada en el pasado y con aspiraciones internacionales, la Restauración agravó el conflicto no deparándonos más aliados que Austria y el Vaticano. (Bien, entre los republicanos).

Afirma que el pueblo no tolerará que prospere la funesta unión del altar y el trono, contraria á los sentimientos liberales del país. (Bien en los republicanos).

TIPOS MADRILEÑOS

“LA COGITA,”

Todos los días la veo, porque la suelo encontrar siempre que va de paseo por las tardes al Pinar...

Envuelta en gasas y tules, caminando muy despacio, los grandes ojos azules perdidos en el espacio;

poniendo marcado empeño en pasar inadvertida y apoyada en un pequeño bastón, que jamás olvida;

al adelantar el pié se inclina de tal manera, que todo aquel que la vé... ¡la descubre la cojeral!

Pero es tan linda... Padece con tanta resignación su desgracia, que merece toda vuestra compasión...

Y por su cara y su talle ha adquirido fama ya la cojita de la calle... de la calle de Alcalá.

Si alguno la juzga hermosa, y se detiene, y la mira, ella, triste y ruborosa, avergüenzase y suspira.

Porque no quiere creer que la van á contemplar porque es linda, sino á ver las cosas que hace al andar...

¡Oh, sí! ¡Maldita cojeral! ¡No habría un sér tan perfectol de seguro, si no fuera aquel pícaro defecto...

Si los chicos, al pasar, la ven dar algún traspás, y, para hacerla rabiar, la gritan:—¡Unal... ¡Dos!... ¡Tres!... ella, tranquila y serena, sufre el rigor del destino y aunque se muere de pena, continúa su camino.

¡No logran que en furia estalle, pues no se incomoda ya la cojita de la calle... de la calle de Alcalá!

¡Pobre cojital... Tan buena, tan triste, tan resignada, y á pesar de estar tan llena de gracias... ¡tan desgraciada!

De semblante angelical, cuerpo esbelto, talle breve, los labios dulce panal, las mejillas... rosa y nieve;

los piés, para ser bonitos, así tenían que ser... ¡Clarol Y son tan chiquititos... ¡que no la pueden tener!

Esto que la apena tanto y la llena de tristeza, no juzga que es un encanto que avalora su belleza...

Pues si al juzgarla en detalle miráis su rostro y su talle, ¡cuánto os impresionará la cojita de la calle... de la calle de Alcalá!

José Juan Cadenas.

El día en Tortosa

Estado sanitario de Tortosa

Dice un diario local, que durante la primera quincena de Julio han adquirido un sello marcado por estados gástro intestinales desde la indigestión y empacho gástrico hasta las formas graves de los cólicos intestinales y diarreas irritativas persistentes. También se han exaurado las dermatosis crónicas y han sido frecuentes las agudas de formas roceolíticas, vesiculosas, urticarias, etcétera. Entre los niños, además de los estados gástro intestinales señalados, se ha extendido bastante la tós ferina que venía iniciándose en las quincenas anteriores, viéndose tendencia á adquirir algunos casos bastante malignidad con terminación gangrenosa en el pulmón, de la cual se ha registrado alguna defunción. Se ha señalado un foco tífico en el arrabal de Jesús; pero, afortunadamente, se ha limitado, no ofreciendo por ahora tendencia expansiva.

Del Regional de Castellón: “Según nuestras noticias está conjurado el conflicto entre Uldecona y el poblado de San Rafael, iniciado por el aprovechamiento de las aguas del río.

El alcalde del primero conferenció con el pedáneo y una comisión de regantes del segundo, acordando que éstos aprovecharán las aguas sin regar un palmo más del terreno señalado; á fin de que puedan cubrirse lo mejor posible las necesidades de los de Uldecona.

Estos se comprometieron á cumplirlo hasta que se falle un pleito que está pendiente en la audiencia de esta capital.

Como los ánimos se han calmado algo, el teniente coronel de la guardia civil señor Lapuebla ha ordenado regrese á sus distintos puntos la fuerza armada que se reconcentró en dicho punto.

Con motivo de un supuesto infanticidio que ha tenido lugar en la partida de la Aldea, ayer tarde salió hácia dicho punto el Juzgado de Instrucción.

Desde hace tres días se halla entre nosotros nuestro querido paisano, el ex-alcalde de Barcelona, Excmo. señor D. Manuel Porcar y Tió. Nuestra bienvenida.

Procedente de Madrid, llegó el pasado miércoles á Tarragona, el Excelentísimo Sr. D. Juan Manuel Martínez, ex-Gobernador civil de esta provincia.

Los vecinos de la calle de Santiago, obsequiarán esta noche á las 9 á su patrona la Virgen del Carmen, con una serenata, ejecutando la banda de Santa Cecilia el siguiente programa: 1.º Paso-doble, “La Alegría de la huerta.”—2.º Vals, “En el baile.”—3.º Polka, “Los Gorriones.”—4.º Scho-

tis, “El Triunfo.”—5.º Americana, “Recuerdos de San Sebastián.” (de Cornetín).—6.º Mazurka, “Viva Valencia.”—7.º Paso-doble, “El Andalu-”

En el tren correo de esta tarde, ha llegado á Tortosa, procedente de Barcelona, nuestro paisano y querido amigo D. Evaristo Domingo y Manuel, capitán de infantería, perteneciente al Cuerpo de inválidos, quien en uso de licencia, viene á pasar una temporada, al lado de su familia. Sea muy bien venido.

En la estación férrea, de Hospitalet del Infante, trayecto de ésta á Tarragona, se verifican obras de reparación.

La Alcaldía de esta ciudad hace público en el B. O., tener expuesto al público el repartimiento de consumos, sobre las especies de aceite y sal, correspondiente al año que cursa.

El 1.º del próximo Agosto terminará el período de veda para las palomas campestras, torcaces, tórtolas y codornices, en todos aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Kiosco del Parque

Mañana se servirán en dicho kiosco los siguientes helados: Turrón de Alicante, mantecado, leche, horchata y café.

Por la noche de nueve á once la banda “Lira Dertosense, amenizará tan bonito sitio con el siguiente

Programa =

- 1.º Paso-doble, “Alcoy.”
- 2.º Gran Vals, “Mina.”
- 3.º Retreta Austriaca.
- 4.º Gavota, “Patina,” (estreno).
- 5.º Mazurka, “La Riojana.”
- 6.º Paso-doble, “Peña Plata.”

Por pase de la maestra doña Emilia Valls Pons, á la escuela superior de Yecla (Murcia), ha quedado vacante la escuela elemental de niñas de Cherta, dotada con el haber anual de 1.100 pesetas.

Anteayer llegó á Tarragona el arquitecto del Estado Sr. Madalena, el cual sale hoy para Poblet acompañando del arquitecto provincial señor Salas y D. Emilio Morera, para revisar las obras de conservación que se están practicando en aquel célebre monasterio, á cuenta del Estado.

Noticias fidedignas conocidas ya, permiten asegurar que la cosecha de cereales de esta comarca ha pasado de regular, alcanzando precios bastante remuneradores los diversos productos recolectados.

Leemos en *Las Circunstancias*, de Reus:

“Desde Mora la Nueva nos escribe un amigo nuestro dándonos cuenta de un hecho tan repugnante, que nos apena referirlo. Es el caso que en aquel pueblo, desde tiempo inmemorial, á falta de cárcel se utiliza un lugar, que con los años ha llegado á convertirse en un verdadero foco de inmundicia, sin que ello preocupe á las autoridades de dicho pueblo.

Escusamos hacer todo comentario, concretándonos á demostrar la necesidad de que se construya una cárcel en aquella localidad ó se habilite un local adecuado, necesidad que no dudamos reconocerá el señor gobernador civil de esta provincia, á cuya autoridad trasladamos esta denuncia.”

Ayuntamiento.—Recaudación Administración de Consumos

Arbitrios		Consumos	
Pt.-s.	Cts.	Ptas.	Cts.
Dia 17 Julio	120'77		644'39
Arbitrios municipales			
Dia 17 Julio	54'50	pesetas	

Específico fertilizante

Abono emulsión australiana SIGLO XX de acción lenta. Especialidades para todos los cultivos, jardinería y cepas.

Azúfres especiales para viñas. Único representante en Tortosa y comarca **EUGENIO NICOLAU** DESPACHO: OBISPO AZNAR, 7

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 18 de Julio de 1903 **BARÓMETRO** Máxima 752'00 Mínima 749'00. Oscilación 3'00.

TERMÓMETRO Máxima 35'00. Mínima 14'00 Media 24'50.

Evaporímetro, 4'2. Pluviómetro, 00'0 Estado del cielo, Despejado. Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 30'00. Idem húmedo, 27'00.

El alumno, Francisco Castellá. El alumno, Francisco Baró.

Instituto de vacunación

DEL **Dr. SABATÉ**

PENSIONADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO (Representación del Dr. Ferrán) **SUERO ANTIDIFTÉRICO**

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la *difteria* (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial Cheron, Espermína, Vacuna de ternera, tiroyidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.

NOTA: Todos estos productos se renuevan cada 15 días, y conserván en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. SABATÉ PARTOS, enfermedades de mujeres y niños **Angel, 16, pral.—TORTOSA**

REMITIDO

Los sucesos de Uldecona y Traiguera

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA. Muy señor mío: Despues de leído el suelto que se copia de “El Regional de Castellón,” en el diario de su digna dirección núm. 6538, correspondiente al día 15 del actual referente á los sucesos de Uldecona-Traiguera, dirijo á V. el presente para que sirviéndose insertarlo en su diario, queden las cosas como deben estar y no se atribuyan maliciosamente al pacífico vecindario de Uldecona, propósitos que nunca tuvo.

“El Regional de Castellón,” se permite algunas lijerezas consciente ó inconscientemente contra los de Uldecona “amenazas al Alcalde pedáneo de San Rafael,” “que pegarían fuego al poblado,” “que es justo se tapase el boquete por la noche y reparasen los destrozos que suponen hechos por los de Uldecona y que “el que apela á la fuerza es que le falta la razón del derecho.”

Es de suponer que todos los lectores de “El Regional,” habrán despreciado lo de las amenazas, como inciertas ó habrán considerado al tal Alcalde pedáneo cual merece desde el momento en que nadie publica esté el asunto en los tribunales ordinarios.

En cuanto á lo de ser justo se tapase el boquete y reparasen destrozos que se suponen hechos por los de Uldecona, bien claro resulta el *cariño* que se ha tomado al derecho de la fuerza, que combate “El Regional,” solo cuando lo aplica á los de esta villa. Pues se ignora la calificación que le merecerá, el que se tapase durante la

La debilidad ó nervios neurastenia, la anemia, clorosis, raquitismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de **gusto agradable** y de **resultados tan rápidos y eficaces** que el enfermo **aumenta el apetito y las fuerzas** casi siempre desde las **primeras cucharadas**. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas.—Venta en todas las Farmacias.
Depósito: En casa de su autor; Diputación, 393, Barcelona

noche y según se dice, estando en el bñrrio de San Rafael fuerzas de la benemérita, para cuidar de que no se alterase el órden público.

De lo que no se habrá dado razón "El Regional", es al decir que "el que apela al recurso de la fuerza es porque le falta la razón del derecho. ¿Como quedan sus amigos de Traiguera? Pues ello no reza con las habitantes de Uldecona, que siempre han conocido la existencia de los tribunales ordinarios para pedir justicia en cuantos abusos de índole parecida han podido denunciar, por conocer á los delinquentes. Habiendo conseguido en toda ocasión sentencia favorable.

¿Qué que sucede ahora? Pues muy sencillo. Que la natural impaciencia de los de Uldecona está fundada en que por esta vez las funciones judiciales no demuestran la actividad que ellos desean. Pues hace más de tres años que está pendiente de la celebración de juicio oral en la Audiencia de Castellón, otro hecho referente á las aguas del Rio Cenia, para el cual ya han estado cuatro veces convocadas las partes y suspendido la celebración en igual número y á última hora; sin que pueda apreciarse cuando tendrá lugar tal acontecimiento, del cual Uldecona espera otro triunfo *por la razón del derecho*. Pues la denuncia que lo motiva, es contra el recurso de la fuerza.

¿Sabrá de ello algo "El Regional"? Los vecinos de Uldecona, tal vez sean demasiado maliciosos, al suponer que sí que está enterado hasta en sus menores detalles. Y dada la manifiesta influencia de "El Regional", bien pudiera interesarse con quien correspondiera, si es factible, para que se resolviera por la Audiencia de Castellón, el indicado proceso pendiente, á fin de que no se demore por más tiempo el triunfo de la *razón del derecho* de Uldecona, contra el recurso de la fuerza de Traiguera. ¿Cuánto se lo agradecerían los habitantes de aquella población! ¿Verdad que no lo hará "El Regional", por no perjudicar á sus amigos de Traiguera?

A pesar de ello, me permitiré hacerle saber en confianza, que en el asunto que se ventila huelga la mediación de la Guardia civil, que el tiempo justificará que no lo ha solucionado, ni la necesita el pacífico vecindario de Uldecona porque reconoce el principio de autoridad y solo quiere el triunfo de la *razón del derecho*, como lo prueba el acudir en toda ocasión á la justicia para que le ampare; y que todas las influencias se han de dirigir á que se falle el asunto pendiente en la Audiencia, para que los amantes del recurso de la fuerza sepan que ésta queda nula existiendo la *razón del derecho*.

Lo dicho, es lo único que constituye la verdad en el asunto aludido. Y téngase por seguro que la intranquilidad ó excitación en los ánimos, no la ha de hacer desaparecer la fuerza de la benemérita, sino los tribunales de justicia con la sentencia que se ha de dictar á las diligencias criminales que penden en la Audiencia de Castellón. Anticipadas gracias y se ofrece de V. atento S. S. Q. B. S. M.—C.
Uldecona 17 Julio 1903.

Noticias de Madrid

Más del Congreso

El Sr. Gil Robles interrumpe al señor Salmerón.

El Sr. Mayné exclama airado: —¿Qué se calle ese Caserta! (Los carlistas protestan airados) Los republicanos vociferan. Escándalo. Campanillazos.

El Sr. Salmerón continúa atacando al Gobierno y dice que la política colonial de los dinásticos fué causa de la pérdida de las colonias.

Lee un telegrama del secretario de Estado del Gobierno yanqui dirigido á mister Wattson, en el que se le ordena apresure el bombardeo de Santiago, pues se han convenido con Espa-

ña que, apenas la plaza capitule se firmará la paz. (Sensación).

Recuerda que el general Blanco dijo en pleno Senado, sin que nadie protestase, que habia estado á punto de sublevarse.

Exige responsabilidades por los atropellos de Salamanca, Infesto y Madrid.

Cita el ejemplo de la fuerza pública en Francia, que se mantiene en una prudente actitud á pesar de la agitación reinante provocada por los nacionalistas.

Hablando de las últimas elecciones, dice que los únicos que acudieron á las urnas con sinceridad fueron los republicanos.

Trata de la cuestión religiosa.

Ataca á las órdenes religiosas.

Dice que no existían cuando más pura se mantenía la doctrina de Cristo y sus apóstoles.

Afirma que en el concilio de Trento se declaró que las órdenes religiosas eran sustantivas.

Ataca con ensañamiento á los frailes.

Protesta de que se le clasifique de jacobino.

Declara que los republicanos quieren un ejército bien organizado y restaurar el honor de los institutos militares.

Afirma que entre la patria y la monarquía nada hay de común. (Escandalazo).

(Los diputados dan vivas y mueras y republicanos y monárquicos se increpan).

El señor Villaverde ruega al señor Salmerón que no ataque á las instituciones.

El señor Salmerón:—Me obligan á hacerlo los votos de Barcelona.

El señor Silvela le contesta y dice que el señor Salmerón ha querido ganar el tercer entorchado.

Defiende con calor á la monarquía y dice que las responsabilidades incumben sólo á los gobiernos.

Dirigiéndose al señor Salmerón dice: S. S. debe pasar al rincón de los hombres frustrados.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,")

Rumores de crisis

Barcelona 18—14.

Acentúanse por momentos, los rumores de crisis ministerial.

Háblase de que será total, quedando planteada, en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde. Después irá á Palacio el Sr. Silvela á entregar las dimisiones del Gobierno, dirigiéndose luego al Congreso para la suspensión de sesiones.

Hay mucha expectación política.—Reig.

Villaverde gana terreno

Barcelona 18—14'25.

Caso de plantearse la crisis, como se asegura en todos los círculos, el nuevo Ministerio, quedará constituido, el lunes próximo.

En éstos momentos, gana terreno, un gabinete Villaverde.—Reig.

D. RAMON NAVARRO

PERITO AGRÍCOLA

Trabajos agronómicos y topográficos. Administración de fincas.

Temple (Ensanche)

Prente al Café de Escudero.

PERSIANAS

En el acreditado Establecimiento de la Sra. Vda. de Ramón Marqués, acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á pre-

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el empojecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos é irregularidades de la menstruación.



Indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, para recobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

De venta en todas las Farmacias bien surtidas. Remitiendo 1'85 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta.

cios muy económicos: en el mismo Establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercederes 5, vulgo Carmen

SASTRERÍA "LA TIJERA DE ORO"

DE

Fernando Colomé

Calles Puente Piedra 1 y San Roque 2

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un rico y variado surtido en géneros del país y extranjeros á precios sumamente económicos. Acaba de recibir el muestrario de la presente temporada, de las más renombradas fábricas de Sabadell, Tarrasa y otros puntos fabriles de Cataluña.

Prontitud, Economía y Buen corte
Trajes exclusivamente á la medida

AVISO IMPORTANTE

En el establecimiento de D. Juan Bta. Alvarez, se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente temporada; en él predominan los ricos Damasés de seda; sedas fantasía, colores; alpacas de lana novedad, Granadinas de lana y algodón fantasía; Ponchús, Batistas, Vichys calados y bordados y otros artículos de esquisito gusto.

Se recomiendan los trajes de Estambre y Driles legítimos de Palma de Mallorca y los trajes de punto Inglés-jumel, y Americanas Alpaca y Dril confección á precios muy reducidos.

Hay una buena partida de Batistas novedad, al precio ínfimo 0'50 céntimos de peseta la cana.

No comprar, antes de visitar dicho establecimiento, en donde se encuentra elegancia, novedad y baratura.

Tortosa.—Ingl 7.

GRAN FÁBRICA

DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y ALFARERÍA

José Cervera

Despacho: Calle de la Sangre 1.

Fábrica: Arrabal de Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNOS Y CRISOLES para la fundición de toda clase de metales.

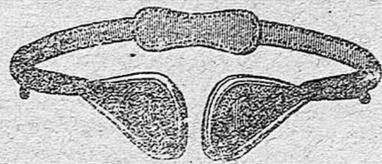
HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

EN AMPOLLA

Se venden algunas casas de recreo sitas en aquel bñrrio.

Informes: D. Jacinto Sanchez plaza de la Fuente y el propietario de las casas, D. Agustín Pitart, calle de la Unión, ensanche, TORTOSA.



A los herniados (trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es solo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar dinero de los incautos: pero de todos modos bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que llegue á ser su víctima.

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los señores médicos, los cuales me han prestado siempre su valiosísimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los cinco años que hace visito en esta ciudad.

D. JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento "La Cruz Roja."

Plaza de Prim.—REUS

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del Doctor especialista D. Eusebio Grau Martí, Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle del Carmen 3, 2.º 2.ª.

TORTOSA

NOTAS.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas. En altas horas de la noche, el sereno queda encargado de abrir la puerta de la calle.

CLÍNICA

DEL

MÉDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE Á UNA
Mártres y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA.

1221 del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.

SUCURSAL
EN
REUS
MONTIOLS, 40

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Vídense el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL. 14

ANTIPALÚDICO FERRANDIS

Cura radicalmente el paludismo, en todas sus formas; fiebre intermitente, fiebre de acceso, terciana, cuartana, etc. etc.
Es recomendado por los médicos, como el **mejor** de los Antipalúdicos

PRECIO, TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa, Farmacia del Dr. Canivell, Argel, 6.—Depósito general, casa del autor, Plaza Mayor, 6, VALLANNA, (Valencia).

La actividad EDUARDO ARGEMI

Antiguo y acreditado recadero, el mas antiguo en la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A., deseando que esta ciudad llegue á obtener el servicio rápido de encargos á gran velocidad, acaba de establecer una Agencia en esta ciudad bajo su cargo, prestando el **SERVICIO DIARIO DE DOMICILIO A DOMICILIO** desde **Tortosa á Reus y Barcelona**, confiando que me verá favorecido por el comercio de esta ciudad y del público en general de lo cual les quedará sumamente agradecido este su afectísimo servidor,

EDUARDO ARGEMI.

Dirigirse para sus encargos en REUS, Llovera, 33.—En TORTOSA, Angel, 9.—En BARCELONA, Santo Domingo del Call, 15.

19 Medallas de primera **TINTAS STEPHENS** Cuidado con las imitaciones
LOS FLUIDOS AZULES NEGROS ORIGINALES
DE ESCRIBIR COMBINACIÓN DE COPIAR
(DE ESCRIBIR Y DE COPIAR)

La tinta azul negra de copiar de Stephens.
Escarriata para plumas de acero.
La tinta de escribir "muy negra"

Hermanas Herederas de L. Bernis

OBISPO AZNAR, 6, TORTOSA

Precio tinta Stephens

DE ESCRIBIR

Botellas un litro	5 pesetas	Botellas un cuarto litro	2 pesetas
Id. medio "	2'75 "	Id. un octavo "	1'25 "

DE COPIAR

Botellas un litro	5'50 pesetas	Botellas un cuarto litro	2'25 pesetas
Id. medio "	3 "	Id. un octavo "	1'50 "

NOTA.—Esta tarifa de precios anula las anteriores.

CARDÓ

(Tortosa).—Gran balneario á cargo de Francisco Carcolse.—Aguas azoadas y arsenicales para la curación de las enfermedades herpéticas y de las vías respiratorias.—Nueva sala de inhalaciones y pulverizaciones.—Baños, Duchas, Capilla, Teléfono, Restaurant y Fonda.—Al llegar los trenes á Tortosa (1 tarde y 2 mañana) salen los coches desde la fonda de la estación, directamente hácia el balneario.—Informes: F. Carcolse, Chocolatería-Restaurant Liceo, Rambla Centro, 3; Carmen, 25, Ultramarinos y S. Cabestany, Claris, 8, Barcelona.—Temporada: 15 Junio á 15 Septiembre.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TÁS.
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE GARPA y otros.

FUERA SÁNDALO

El antiguo **Mataflujos Paradell**, cura en ambos sexos los flujos secretos. Recientes, en **15** días con el **Mataflujos núm. 1**.

Crónicos y gota militar, en **48** horas, con el **Mataflujos núm. 2**, sin quedar la molesta gota que deja el sándalo; y

Flujo blanco en la mujer (con ó sin dolor de cor) en **15** días con el **Mataflujos núm. 3**.

En 15 días con el **Cicatrizante Paradell**, las úlceras ó llagas venéreas ó sífilíticas se curan todas infaliblemente, en ambos sexos, sin el menor dolor ni olor.

DE VENTA EN TORTOSA: Farmacia Isuar, Ciudad, 6, y en todas las mejores de España.

ZAMPIRONI

FIBIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSILLA
SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1903
LINEA DIRECTA PARA EL
RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio, directamente para Montevideo Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.ª. Depósito de San Francisco 25 pral.—Barcelona.

DEPÓSITO GENERAL
Viuda de RAFAEL ROMERO JERE.

